CONSEJO DE DISTRITO PONIENTE NORTE

ACTA DE REUNIÓN DEL DÍA 7 DE MAYO DEL 2021

ASISTENTES:

Dº.- Concepción Sánchez Pérez.

Presidenta del consejo de distrito.

Dº.- Rafael S. Mata Luna.

Secretario del consejo de distrito.

Dª.- pilar feíto Barrero.

Asociación de mujeres Thalía.

Dº.- Rafael Porcel López.

Representante ciudadano.

Dº.- Francisca Porcel Monserrate.

AMPA Miralbaida.

Dª.- Antonia Sánchez Centella.

AAVV Nuestra señora del rosario.

Dº.- José Manuel Borja Fernández.

AAVV Nueva Miralbaida.

Dº.- Rafael Dorado Gutiérrez.

Asociaciones deportivas.

Dº.- Francisco Castin García.

AAVV Antonio María y Claret palmeras.

ORDEN DEL DÍA

1º.- HUERTOS URBANO DE PACO CASTILLA INGEMA.

2º.- CULTURA EN RED INFORMACIÓN.

3º.- INSTITUTO DE LA HUERTA DE SANTA ISABEL MEDIDAS A TOMAR.

4º.- DESMANTELAMIENTO DE LOS CENTROS CÍVICOS.

5º.- RUEGOS, PREGUNTAS Y URGENCIAS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1º.- HUERTOS URBANOS DE PACO CASTILLA INGEMA.

Toma la palabra D. Rafael Blanco y nos explica que quieren hacer extender los huertos urbanos por todos los distritos de la ciudad se ha visto que es un proyecto en el que hace que la población interactué entre sí, se nos pide que apoyemos el que los huertos urbanos de Paco castillo sean adheridos al INGEMA Jardín botánico de córdoba para su gestión, para a si poder respaldar el proyecto desde el real jardín botánico de córdoba, se somete a votación siendo el resultado a favor por unanimidad.

A si mismo se nos informa de que la gerencia municipal de urbanismo debe adscribir los terrenos del huerto urbano al INGEMA, se redacta carta desde la secretaria de este consejo de distrito apoyando el proyecto del INGEMA, la cual se adjunta a esta acta.

El marco por el que se guiaran los huertos urbanos es el mismo modelo que hay en el de los huertos urbanos que están en los jardines de la asomadilla en barrio naranjo que son gestionados por el INGEMA.

La puesta en marcha de los huertos urbanos se realizara por fases la primera fase es la de que la gerencia municipal de urbanismo adscriba los terrenos al INGEMA, la segunda fase será mirar y cribar a los usuarios que vayan a usarlo, no pueden ser usado con rendimiento económico solo podrán ser usado para consumo propio.

Procedimiento de conseguir una parcela es mediante una convocatoria en la cual se realizara un pliego atraves del cual los usuarios deberán rellenarlo.

Una vez tomada la decisión de que el INGEMA tutele los huertos urbanos quedamos emplazados a otra reunión en la que nos avisaran desde el INGEMA.

A si mismo se pone en conocimiento de que los huertos deberán de tener una caseta para guardar las herramientas y unos baños, el coste del agua será un coste mínimo por los usuarios.

2º.- INFORMACIÓN DE CULTURA EN RED.

ï

En junio se realizaran dos actividades por distrito hasta que no tengamos nuevo técnico no se podrá hacer mas actividades.

3º.- INSTITUTO DE LA HUERTA DE SANTA ISABEL MEDIDAS A TOMAR.

Toma la palabra la presidenta del AMPA del colegio Miralbaida y nos hace llegar que no hay inscripción directa de los niños a este instituto que la delegación le ha dado prioridad a otros barrios aun estando más alejados del mismo.

Este centro de formación reglada tendrá tres líneas de educación a si como una línea de FP.

Se ruega a este consejo de distrito que apoye las actuaciones por parte del AMPA que tendrán lugar en convocar manifestaciones hasta la delegación hasta conseguir la adscripción de los alumnos de Miralbaida al centro de la huerta de santa Isabel, este consejo da su apoyo a las actuaciones siempre que sean acordes con el civismo.

4º.- DESMANTELAMIENTO DE LOS CENTROS CÍVICOS DE LA CIUDAD.

Todos los centros cívicos presentan la misma problemática que se están quedando sin personal y están cerrando servicios de atención ciudadana, se nos emplaza a hacer un encierro en el centro cívico de la Fuensanta en repulsa de la gestión que está llevando el gobierno municipal ante esta problemática para que den una solución rápida.

5º.- RUEGOS, PREGUNTAS Y URGENCIAS.

NO HAY NADA URGENTE.

Levanta la sesión la señora presidenta siendo las 21:45 h de la noche, de lo que como secretario doy fe.

Fdo.: La presidenta del consejo.

Fdo.: El secretario del consejo.

Dª Concepción Sánchez Pérez.

Rafael S. Mata Luna.